

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE TÉCNICO Y TÉCNICO SUPERIOR - 2024

Centro	11008513 - I.E.S. ANDRÉS BENÍTEZ
Familia Profesional	COMERCIO Y MARKETING
Ciclo Formativo	Actividades Comerciales

ACTO DE PRESENTACIÓN

Este acto es de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** y carácter personalísimo.

- ☒ **TELEMÁTICO: 24 y 25 de abril de 2024.** A través de la Secretaría Virtual de los centros educativos mediante certificado digital o DNI electrónico.

PRESENCIAL: 2 de mayo de 2024 a las 17:00 horas

Para solicitantes que no hayan realizado el acto de presentación telemático. Se debe presentar correctamente identificado con DNI, NIE, o pasaporte (todos ellos con fotografía).

ACTO DE PRESENTACIÓN PRESENCIAL		
Día/Hora Convocatoria	Distribución Alumnado inscrito	Duración
2 de mayo de 2024 17:00 horas	solicitantes que <u>no hayan realizado el acto de presentación telemático</u>	60 m

CALENDARIO DE REALIZACIÓN DE PRUEBAS

14 de mayo 2024

Hora convocatoria	Módulo Profesional	Duración
16:30	Marketing en la actividad comercial	55 m
17:40	Aplicaciones Informáticas para el comercio	50 m
18:45	Venta Técnica	50 m
19:50	Formación y Orientación Laboral	40 m

15 de mayo 2024

Hora convocatoria	Módulo Profesional	Duración
17:00	Técnica de Almacén	50 m
18:05	Comercio Electrónico	50 m
19:10	Inglés	55 m

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS LIBRES DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES

Módulo Profesional	TODOS LOS MÓDULOS
Tipo de pruebas	ON LINE
Material necesario	Bolígrafo, calculadora y auriculares para la prueba de Inglés
Otras consideraciones	

OTRAS CONSIDERACIONES GENERALES

Normas básicas para el normal desarrollo de las pruebas:

- Para acceder a la realización de las pruebas es requisito imprescindible la presentación del DNI o documento equivalente legalmente establecido.
- Transcurridos quince minutos desde el inicio de la prueba, no se permitirá el acceso al aula.
- Los teléfonos móviles y/o dispositivos electrónicos de cualquier tipo, no están permitidos; por lo que deberán permanecer apagados y guardados.
- No se puede abandonar el ejercicio de la prueba ni el sitio establecido por la Comisión de Evaluación para la realización del mismo, bajo ningún concepto (dudas o preguntas). Para ser atendido por algún miembro de la Comisión de Evaluación, se procederá a levantar la mano.